



VISTO, las elecciones para la renovación de Director, llevadas a cabo en el Departamento de Matemática de esta Facultad, convocadas por Resolución del Consejo Directivo N° 224/2013 y Providencia Resolutiva Decanal Nro. 010/2013 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Matemática, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Matemática ha propuesto a la Prof. Patricia M. KONIC para ocupar el cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Prof. Patricia M. KONIC (D.N.I. N° 14.580.512), como **SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS** del **DEPARTAMENTO DE MATEMATICA** de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 17 de Octubre de 2013, mientras dure el mandato del Dr. Fabián E. LEVIS en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 04 de Octubre del año 2015.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: **297**

Mg. Mariana Elena DANIELE
Sec. Técnica fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.